

REQUISITOS DE INGRESO

Para el ingreso a la carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental se han establecido los siguientes requisitos según el nivel académico al que se desea ingresar.

GRADO ACADÉMICO	REQUISITOS
Bachillerato	1. Aprobar el proceso de Admisión de la Universidad Nacional. 2. Contar con título de Bachillerato en Educación Media o su equivalente. 3. En caso de que la persona sea estudiante regular de la UNA y esté solicitando traslado de carrera o de universidad debe: • Cumplir con las normas y criterios de admisión y selección establecidos por la Universidad Nacional. • Sujetarse a la política establecida por el Consejo Académico de la EDECA en cuanto a disponibilidad de cupos.
Licenciatura	1. Contar con un título de Bachillerato en Ingeniería en Gestión Ambiental otorgado por la Universidad Nacional (UNA) o de instituciones nacionales e internacionales. También podrán aplicar graduados de otras ingenierías o licenciaturas en ciencias ambientales. 2. En caso de que el título provenga de instituciones fuera de Costa Rica, este deberá haber sido reconocido previamente por las instancias correspondientes del país. 3. En caso de duda sobre la afinidad de un título, la Comisión de Equiparación, Equivalencia y Reconocimiento analizará la solicitud y podrá requerir documentación adicional, pruebas de conocimientos o cursos de nivelación según corresponda

REQUISITOS DE GRADUACIÓN

Cada estudiante para graduarse en Bachillerato tendrá como requisitos los siguientes:

- Haber aprobado todos los cursos y actividades que demanda el plan de estudios de Bachillerato en Ingeniería en Gestión Ambiental.
- No tener pendientes financieros con ninguna instancia de la UNA.

PENDIENTE DE APROBACIÓN OFICIAL DE CONARE.

Cada estudiante, para graduarse en Licenciatura, tendrá como requisitos los siguientes:

- Haber aprobado todos los cursos y actividades que demanda el plan de estudios de Licenciatura en Gestión Ambiental
- No tener pendientes financieros con ninguna instancia de la UNA.

Elaboración, presentación y aprobación del Trabajo Final de Graduación (TFG) acorde con la normativa institucional y de la Unidad Académica.